

Curso Académico: 2023/24

26129 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26129 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 10.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Su principal objetivo es permitir al/la estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias y habilidades adquiridas en relación al contexto con la realidad en el que se tienen que aplicar. El alumno/a debe demostrar que a la finalización de sus estudios es capaz de interrelacionar las diferentes materias que ha tratado en el Grado y de presentarlas y defenderlas.

Este planteamiento está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas s://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, dependiendo de la temática de los trabajos que se realicen: Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12 y 16.

2. Resultados de aprendizaje

- -Conoce y comprende el objeto y los procesos de diseño, implementación y evaluación de proyectos de intervención social así como los mecanismos de planificación de las acciones necesarias para su desarrollo.
- -Conoce y comprende los modos de sistematización y exposición de la investigación social aplicada al trabajo social y a trabajos académicos y profesionales.
 -Conoce y comprende los modos de sistematización y exposición de la práctica de la actividad profesional
- -Conoce y comprende los mecanismos de análisis de la práctica del trabajo social orientado a la promoción de buenas prácticas del trabajo social
- -Expone de manera clara estructurada y comprensible tanto el informe escrito como la presentación oral
- -Defiende correctamente su trabajo anté una audiencia pública

3. Programa de la asignatura

La asignatura no tiene un Programa al uso como tal. Cada director/a pactará con el/la estudiante las sesiones de supervisión y tutorización, y dará las orientaciones pertinentes para la realización del trabajo.

Toda la información relativa a todo el proceso se publicará en la página web del centro https://sociales.unizar.es/trabajosocial/trabajo-fin-de-grado

4. Actividades académicas

El TFG consistirá en la realización de un trabajo propio y original de alguna de las 3 modalidades (informe de investigación, diseño de un proyecto o sistematización de una experiencia) donde se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

Los estudiantes deben demostrar que a la finalización de sus estudios poseen conocimientos amplios de las diferentes materias y de presentarlos y defenderlos.

Los trabajos pueden realizarse de forma individual o en grupo hasta de 3 personas. La defensa siempre será individual.

El Trabajo Fin de Grado contará con un/a director/a que tutele y supervise la labor del estudiante, que puede pertenecer a cualquiera de las áreas de conocimiento representadas en el Grado.

El tema del trabajo se establecerá de común acuerdo entre estudiante y director/a dentro de las líneas temáticas propuestas por los Departamentos La tutorización requiere de sesiones que cada Director/a debe establecer con su alumno/a.

5. Sistema de evaluación

- -Realización del trabajo fin de grado, cuya supervisión y evaluación corresponde a la dirección que tutele el TFG. -Presentación y defensa en público del TFG. Será evaluado por el/la Director/a:
- 1.- FORMATO (Máximo 1 punto)
- 1.1 Aspectos Formales

Habilidades de comunicación escrita o redacción

Estructura: título, índice, resumen, introducción, objetivos, registro y análisis de datos, reflexiones, conclusiones y anexos.

Extensión

Referencias: bibliografía, recursos, vídeos, software, encuestas, entrevistas, bases de datos

2.- CONTENIDO (Máximo 6 puntos)

2.- CONTENIDO (Maximo 6 puntos)
2.1 Justificación del trabajo elegido (Máximo 0,5 puntos)
2.2 Planteamiento, desarrollo y consecución de los objetivos (Máximo 2,5 puntos)
Planteamiento y alcance del trabajo: definición de objetivos Desarrollo del trabajo en función de los objetivos establecidos
Grado de consecución de los objetivos planteados
2.3 Claridad en el desarrollo (Máximo 1 punto)
Marco teórico, contextualización, fuentes de información, metodología

2.4 Conclusiones (Máximo 1 punto)
Relevancia, utilidad, adecuación
2.5 Bibliografía (Máximo 1 punto)
Adecuación al contenido del trabajo y método de citado de la misma
3.- EXPOSICIÓN Y DEFENSA (Máximo 3 puntos)

3.1 Exposición (Máximo 2 puntos)
? Claridad, originalidad, ajuste al tiempo establecido, contenido ajustado al TFG presentado
3.2 Defensa (Máximo 1 punto)

Capacidad de respuesta a las preguntas formuladas
-Presentación y defensa en público del trabajo fin de grado ante un tribunal (para la obtención de la Matrícula de Honor):
ha de poseer el aval de la dirección del TFG